

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

1.- Conforme al Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el titular de un permiso o licencia de conducción no podrá efectuar ningún trámite relativo a los vehículos de los que fuese titular en el Registro de Vehículos del organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico cuando figuren como impagadas en su historial de conductor: (Señale la respuesta correcta)

- a) Cuatro sanciones firmes en vía administrativa por infracciones leves.
- b) Cuatro sanciones firmes en vía administrativa por infracciones graves.
- c) Cuatro sanciones firmes en vía administrativa por infracciones muy graves.
- d) Cuatro sanciones firmes en vía administrativa por infracciones graves o muy graves.

2.- Conforme al artículo 104 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas, podrán proceder a la inmovilización del vehículo, como consecuencia de presuntas infracciones a lo dispuesto en esta ley, cuando: (Señale la respuesta incorrecta)

- a) El vehículo carezca de seguro obligatorio.
- b) El vehículo no ha sido presentado a la Inspección Técnica de Vehículos, pasados 2 meses tras la vigencia de la última inspección favorable.
- c) El vehículo presente deficiencias que constituyan un riesgo especialmente grave para la seguridad vial.
- d) El vehículo carezca de autorización administrativa para circular, bien por no haberla obtenido, porque haya sido objeto de anulación o declarada su pérdida de vigencia, o se incumplan las condiciones de la autorización que habilita su circulación.

3.- Según el artículo 7 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, las bicicletas sólo podrán ser retiradas y llevadas al correspondiente depósito:

- a) Únicamente si se encuentran en estado de abandono.
- b) Si están abandonadas o si, estando amarradas, dificultan la circulación de vehículos o personas.
- c) Si están abandonadas o si, estando amarradas, dificultan la circulación de vehículos o personas o dañan el mobiliario urbano.

d) Todas las anteriores son falsas, el R.D.L. 6/2015, de 30 de octubre, no contempla la retirada de bicicletas.

4.- Respecto al permiso de conducción por puntos, señale la respuesta correcta:

a) Los puntos no están asociados al conductor, sino a un tipo de permiso en concreto. Los puntos, por tanto, no son comunes a todos los permisos de conducir que tengas, de tal manera que si pierdes la vigencia de tu permiso, únicamente no podrás conducir ningún tipo de vehículo de la categoría del que conducías cuando perdiste los últimos puntos que te quedaban.

b) Los puntos están asociados al conductor, no a un tipo de permiso en concreto. Los puntos, por tanto, son comunes a todos los permisos de conducir que tengas, de tal manera que si pierdes la vigencia de tu permiso, no podrás conducir ningún tipo de vehículo.

c) Los puntos están asociados al conductor, no a un tipo de permiso en concreto. Los puntos, por tanto, son comunes a todos los permisos de conducir que tengas, de tal manera que si pierdes la vigencia de tu permiso, no podrás conducir ningún tipo de vehículo, incluidas las bicicletas.

d) Todas las anteriores son falsas.

5.- Respecto al permiso de conducción por puntos, los conductores noveles y cualquier conductor que obtenga de nuevo su permiso tras habersele sido retirado empiezan con un saldo inicial de:

a) 15 puntos.

b) 12 puntos.

c) 10 puntos.

d) 8 puntos.

6.- Conducir con un permiso sin puntos una vez haya sido notificada la pérdida de vigencia se considera:

a) Infracción administrativa grave.

b) Infracción administrativa muy grave.

c) Infracción penal tipificada en el artículo 374 del Código Penal.

d) Todas las anteriores son falsas.

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

7.- ¿Qué edad tiene que tener un vehículo para poder matricularse como vehículo histórico?

- a) 25 años contados desde la fecha de su fabricación.
- b) 25 años contados desde la fecha de su primera matriculación.
- c) 30 años contados desde la fecha de su fabricación.
- d) 30 años contados desde la fecha de su primera matriculación.

8.- Un vehículo que posea placa de matrícula antigua, del formato de las siglas de la provincia seguida de 4 números y letras, ejemplo B-1234-AB, ¿se puede solicitar rematricular el vehículo con el formato moderno (1234-BBB)?

- a) No, únicamente son susceptibles de ser rematriculados los vehículos adquiridos en el extranjero y que posean una placa de matrícula no española.
- b) Sí, se puede rematricular sin más trámites que la solicitud y el pago de las tasas.
- c) Sí, en el caso que el titular del vehículo está empadronado en una provincia distinta a la de la matrícula original.
- d) Todas las anteriores son falsas.

9.- La masa del vehículo con su depósito o depósitos de combustible llenos, como mínimo, al 90 % de su capacidad, incluida la masa del conductor, del combustible y de los líquidos, con el equipamiento estándar conforme a las especificaciones del fabricante y, si están instalados, la masa de la carrocería, de la cabina, del acoplamiento y de la rueda o ruedas de repuesto, así como de las herramientas, es:

- a) La masa en orden de marcha.
- b) La masa máxima autorizada.
- c) El peso máximo autorizado.
- d) El peso en orden de marcha.

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

10.- Los vehículos especiales agrícolas durante la circulación por vías de uso público, tanto de día como de noche, siempre que circulen a una velocidad que no supere los 40 Km/h, deberán utilizar la señal luminosa:

a) V-1

b) V-2

c) V-3

d) V-4

11.- Cuando se pare o estacione un vehículo especial agrícola de hasta 3.500 kilogramos de masa máxima autorizada y el conductor tenga que dejar su puesto, se deberá:

a) Parar el motor y desconectar el sistema de arranque y, si se alejara del vehículo, adoptar las precauciones necesarias para impedir su uso sin autorización.

b) Dejar accionado el freno de estacionamiento.

c) En vehículos provistos de caja de cambios, dejar colocada la primera velocidad en pendiente ascendente, y la marcha atrás en pendiente descendente, o en su caso, la posición de estacionamiento.

d) Todas las anteriores son correctas.

12.- La señal V-6 se colocará en la parte posterior del vehículo y centrada con respecto al eje del mismo, en vehículos:

a) Que tengan una longitud superior a diez metros.

b) Que tengan una longitud superior a doce metros.

c) Que tengan una longitud superior a quince metros.

d) Que tengan una longitud superior a dieciocho metros.

13.- ¿Qué señal prohíbe el paso a los vehículos cuya masa por eje transmitida por la totalidad de las ruedas acopladas a algún eje supere a la indicada en la señal?

a) R - 201

b) R - 202

c) R - 203

d) R - 204

14.- De acuerdo con el Preámbulo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, señale la opción correcta:

a) Se procede a la sustitución (que no supresión) del, hasta ahora residual, régimen de autorización administrativa, por un modelo basado en la declaración responsable del titular o prestador. De hecho, este último pasa a ser el régimen general para la apertura de establecimientos públicos, quedando el régimen de autorización sólo para supuestos específicos en los que, objetivamente, puede darse una mayor situación de riesgo.

b) Se procede a la supresión (que no sustitución) del, hasta ahora residual, régimen de autorización administrativa, por un modelo basado en la declaración responsable del titular o prestador. De hecho, este último pasa a ser el régimen general para la apertura de establecimientos públicos, quedando el régimen de autorización sólo para supuestos específicos en los que, objetivamente, puede darse una mayor situación de riesgo.

c) Se procede a la sustitución (que no supresión) del, hasta ahora preponderante, régimen de autorización administrativa, por un modelo basado en la declaración responsable del titular o prestador. De hecho, este último pasa a ser el régimen general para la apertura de establecimientos públicos, quedando el régimen de autorización sólo para supuestos específicos en los que, objetivamente, puede darse una mayor situación de riesgo.

d) se procede a la supresión (que no sustitución) del, hasta ahora preponderante, régimen de autorización administrativa, por un modelo basado en la declaración responsable del titular o prestador. De hecho, este último pasa a ser el régimen general para la apertura de establecimientos públicos, quedando el régimen de autorización sólo para supuestos específicos en los que, objetivamente, puede darse una mayor situación de riesgo.

15.- De acuerdo con el Preámbulo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, señale la opción correcta:

a) El resto de la regulación, una vez fijados los fundamentos esenciales, discurre en la misma dirección: mayor autonomía para el titular o prestador, reducción de la intervención administrativa y exigencia del mantenimiento de las condiciones de seguridad y calidad para los espectáculos, actividades y establecimientos incluidos en el ámbito de aplicación de la ley.

b) El resto de la regulación, una vez fijados los fundamentos predominantes, discurre en la misma dirección: mayor autonomía para el titular o prestador, reducción de la intervención administrativa y exigencia del mantenimiento de las condiciones de seguridad y calidad para los espectáculos, actividades y establecimientos incluidos en el ámbito de aplicación de la ley.

c) El resto de la regulación, una vez fijados los fundamentos indispensables, discurre en la misma dirección: mayor autonomía para el titular o prestador, reducción de la intervención

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

administrativa y exigencia del mantenimiento de las condiciones de seguridad y calidad para los espectáculos, actividades y establecimientos incluidos en el ámbito de aplicación de la ley.

d) El resto de la regulación, una vez fijados los fundamentos troncales, discurre en la misma dirección: mayor autonomía para el titular o prestador, reducción de la intervención administrativa y exigencia del mantenimiento de las condiciones de seguridad y calidad para los espectáculos, actividades y establecimientos incluidos en el ámbito de aplicación de la ley.

16.- De acuerdo con el Preámbulo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, señale la opción correcta:

a) En cuanto a la estructura formal de la presente ley, ésta se compone de 61 artículos agrupados en cinco títulos. Asimismo, cuenta con cuatro disposiciones adicionales, cinco disposiciones transitorias, una disposición derogatoria, dos disposiciones finales y un anexo donde se establece, sin carácter limitativo, el Catálogo de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.

b) En cuanto a la estructura formal de la presente ley, ésta se compone de 61 artículos agrupados en seis títulos. Asimismo, cuenta con cinco disposiciones adicionales, cuatro disposiciones transitorias, una disposición derogatoria, dos disposiciones finales y un anexo donde se establece, sin carácter limitativo, el Catálogo de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.

c) En cuanto a la estructura formal de la presente ley, ésta se compone de 61 artículos agrupados en seis títulos. Asimismo, cuenta con cuatro disposiciones adicionales, cinco disposiciones transitorias, una disposición derogatoria, dos disposiciones finales y un anexo donde se establece, sin carácter limitativo, el Catálogo de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.

d) Todas las anteriores no son correctas.

17.- De acuerdo con el Preámbulo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, el Título III regula, señale la opción correcta:

a) La organización y desarrollo de los espectáculos públicos y actividades recreativas.

b) La ordenación que caracteriza y condiciona toda la regulación prevista en la ley.

c) Los órganos consultivos de las administraciones públicas en este marco.

d) Todas las anteriores no son correctas.

18.- De acuerdo con la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, en que artículo y apartado se recoge que los titulares o prestadores podrán elaborar una Carta de Calidad para su espectáculo, actividad o establecimiento público, donde se recojan, con el carácter de mínimo, los condicionamientos y garantías que aquéllos deben cumplir de acuerdo con los derechos de los clientes, usuarios o público asistente a obtener una prestación óptima. , señale la opción correcta:

- a) Artículo 21.1
- b) Artículo 24.1
- c) Artículo 29.1
- d) Todas las anteriores son falsas.

19.- De acuerdo con la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, las infracciones en materia de espectáculos públicos, actividades recreativas, actividades socioculturales y establecimientos públicos serán objeto de las sanciones administrativas correspondientes, previa instrucción del oportuno procedimiento tramitado con arreglo a lo establecido en:

- a) El capítulo I del título IV de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o norma legal que la sustituya.
- b) El capítulo I del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o norma legal que la sustituya.
- c) El capítulo I del título VI de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o norma legal que la sustituya.
- d) Todas las anteriores son falsas.

20.- De acuerdo con la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, ¿cuál de las siguientes no es una infracción leve?

- a) La no comunicación del cambio de titularidad a que se refiere el artículo 12 de la presente ley.
- b) La falta de respeto de los espectadores, asistentes o usuarios, a los artistas o actuantes.
- c) La instalación, dentro de los establecimientos o instalaciones de cualquier clase de puestos de venta o la ejecución de actividades recreativas o actividades socioculturales, sin seguir el procedimiento administrativo previsto para ello o cuando, habiéndose seguido, la realización o

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

el desarrollo de tales actividades se efectúe al margen de las condiciones y requisitos normativamente establecidos.

d) La realización de espectáculos, actividades recreativas o actividades socioculturales sin la previa presentación de carteles o programa, cuando sea necesaria.

21.- De acuerdo con la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, ¿cuál de las siguientes no es una infracción grave?

a) El incumplimiento de las resoluciones administrativas de prohibición de espectáculos públicos, actividades recreativas o actividades socioculturales.

b) La celebración de espectáculos públicos, actividades recreativas o actividades socioculturales o la apertura de establecimientos públicos sin la correspondiente licencia o autorización.

c) Realizar modificaciones sustanciales en los establecimientos o instalaciones cuando dichas modificaciones presupongan el otorgamiento de una nueva licencia, certificado de OCA o la presentación de la oportuna declaración responsable ante el órgano competente.

d) No establecer un servicio específico de admisión cuando se esté obligado a ello de acuerdo con la normativa vigente, o contratar, para este cometido, a personas que no hayan obtenido la correspondiente acreditación de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente.

22.- De acuerdo con la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, ¿cuál de las siguientes no es una infracción muy grave?

a) La reapertura de establecimientos afectados por resolución firme en vía administrativa de clausura o suspensión, mientras perdure la vigencia de tales medidas.

b) El incumplimiento de las condiciones que garanticen la accesibilidad de las personas con discapacidad a los espectáculos públicos, actividades recreativas o actividades socioculturales y establecimientos públicos.

c) La celebración de los espectáculos y actividades expresamente prohibidos en el artículo 3 de la presente ley.

d) El incumplimiento de las medidas de evacuación de las personas en los establecimientos públicos que disminuyan gravemente el grado de seguridad exigible para las personas y bienes.

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

23.- De acuerdo con la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, los establecimientos públicos cuyas actividades se adapten a la tipología de las actividades encuadrables como salas socioculturales y salas de artes escénicas en la presente ley y su catálogo anexo, podrán solicitar la adecuación de su actual título habilitante para el desarrollo de su actividad a esta nueva denominación, en un plazo máximo de:

- a) 1 año.
- b) 2 años.
- c) 3 años.
- d) Todas las anteriores no son correctas.

24.- De acuerdo con el Decreto 28/2011, de 18 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las condiciones y tipología de las sedes festeras tradicionales ubicadas en los municipios de la Comunitat Valenciana y su Anexo, Reglamento por el que se regulan las condiciones y tipología de las sedes festeras tradicionales ubicadas en los municipios de la Comunitat Valenciana, ¿cuántos vocales existen en el Consell de Festes Tradicionals de la Comunitat Valenciana?

- a) 7.
- b) 11.
- c) 21.
- d) Los vocales serán designados por el Consell, en número superior a 10 e inferior a 20, de entre representantes de festividades tradicionales y con arraigo en la Comunidad Valenciana, que tengan la consideración de fiesta de interés autonómico, nacional o internacional. El número de vocales designados por el Consell siempre será impar.

25.- De acuerdo con el Decreto 28/2011, de 18 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las condiciones y tipología de las sedes festeras tradicionales ubicadas en los municipios de la Comunitat Valenciana y su Anexo, Reglamento por el que se regulan las condiciones y tipología de las sedes festeras tradicionales ubicadas en los municipios de la Comunitat Valenciana, ¿quién ostenta la secretaría del Consell de Festes Tradicionals de la Comunitat Valenciana?

- a) Persona titular de la Jefatura del Servicio competente en materia de espectáculos.
- b) Persona titular de la Subdirección General competente en materia de espectáculos.
- c) Persona titular de la Dirección general competente en materia de espectáculos.
- d) Todas las anteriores no son correctas.

26.- De acuerdo con el Decreto 28/2011, de 18 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las condiciones y tipología de las sedes festeras tradicionales ubicadas en los municipios de la Comunitat Valenciana y su Anexo, Reglamento por el que se regulan las condiciones y tipología de las sedes festeras tradicionales ubicadas en los municipios de la Comunitat Valenciana, ¿cuál de las siguientes no es una función del Consell de Festes Tradicionals de la Comunitat Valenciana?

a) Decidir en arbitraje, por medio de una comisión de arbitraje, sobre las denuncias, quejas o conflictos que se le planteen, siempre que las partes hayan acordado, de manera expresa, el sometimiento a dicho procedimiento arbitral de acuerdo con lo indicado en la normativa reguladora sobre la materia. Esta función será ejercida a través de la comisión de arbitraje.

b) Proponer a los departamentos del Consell competentes en la materia la adopción de medidas legales y reglamentarias en su ámbito de actuación.

c) Informar a los departamentos del Consell competentes sobre la normativa en materia de fiestas tradicionales que se elabore.

d) Dar traslado al Síndic de Greuges, de cuantas cuestiones les sean asignadas, y en el ámbito de su arbitraje sea imposible su arbitrio si afectan entre otros, a los derechos de los particulares y/o a los derechos de comunidades sociales que vean mermadas su representatividad en las fiestas, atendiendo a criterios de no discriminación.

27.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), en su preámbulo se definen los dos aspectos que mejor justifican la fiesta de bous al carrer como elemento identitario valenciano, ¿cuáles son?

a) Antigüedad y difusión.

b) Arraigo y tradición.

c) Implantación y popularidad.

d) Identidad y seña cultural.

28.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), en su Disposición Adicional Tercera indica que las plazas de toros portátiles que se instalen en el territorio de la Comunitat Valenciana provenientes de empresas u operadores cuyo domicilio se halle fuera del mismo atenderán, en aquello que resulte procedente, a lo dispuesto en:

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

- a) En el propio Decreto 31/2015 y el Reglamento que lo desarrolla.
- b) La Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de Garantía de la Unidad de Mercado.
- c) Las ordenanzas del municipio objeto de la instalación, en lo competente a permisos y documentación a aportar previa y posterior al montaje de la instalación portátil.
- d) Todas las anteriores son falsas.

29.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), en su Disposición Adicional Cuarta indica que: (señale la opción correcta)

- a) La aplicación y desarrollo de este decreto no podrá tener incidencia alguna en la dotación de todos y cada uno de los capítulos de gasto asignados a las consellerías y, en todo caso, deberá ser atendido con los medios personales y materiales de las consellerías competentes por razón de la materia.
- b) La aplicación y desarrollo de este decreto no podrá tener incidencia alguna en la dotación de todos y cada uno de los capítulos de gasto asignados a las consellerías y, en todo caso, deberá ser atendido con los medios personales y materiales de los municipios organizadores de los festejos taurinos.
- c) La aplicación y desarrollo de este decreto no podrá tener incidencia alguna en la dotación de todos y cada uno de los capítulos de gasto asignados a las consellerías y, en todo caso, deberá ser atendido con los medios personales y materiales de la Consellería de Gobernación.
- d) La aplicación y desarrollo de este decreto no podrá tener incidencia alguna en la dotación de todos y cada uno de los capítulos de gasto asignados a las consellerías y, en todo caso, deberá ser atendido con los medios personales y materiales de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte.

30.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), en lo relativo a toros cerriles, indique la respuesta correcta:

- a) Los toros cerriles que aún no hayan cumplido cinco años de edad podrán participar en los festejos taurinos tradicionales con los cuernos íntegros en un único festejo, salvo que en la misma autorización se incluya su participación en otro festejo como toro cerril, y este tenga lugar dentro de las veinticuatro horas siguientes al primer festejo.
- b) Los toros cerriles que aún no hayan cumplido cinco años de edad podrán participar en los festejos taurinos tradicionales con los cuernos íntegros en un único festejo, salvo que en la misma autorización se incluya su participación en otro festejo como toro cerril, y este tenga lugar dentro de las cuarentaiocho horas siguientes al primer festejo.

c) Los toros cerriles que aún no hayan cumplido siete años de edad podrán participar en los festejos taurinos tradicionales con los cuernos íntegros en un único festejo, salvo que en la misma autorización se incluya su participación en otro festejo como toro embolado, y este tenga lugar dentro de las veinticuatro horas siguientes al primer festejo.

d) Los toros cerriles que aún no hayan cumplido siete años de edad podrán participar en los festejos taurinos tradicionales con los cuernos íntegros en un único festejo, salvo que en la misma autorización se incluya su participación en otro festejo como toro embolado, y este tenga lugar dentro de las cuarentaiocho horas siguientes al primer festejo.

31.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), en lo relativo a las comprobaciones previas a la celebración del festejo de toro ensogado, indique la respuesta correcta:

a) En particular, cuando en la celebración del festejo se utilicen cualquiera de los elementos constructivos destinados al público o al cerramiento de las vías públicas, además de las comprobaciones a que se refieren los apartados anteriores, deberán realizarse las establecidas en el artículo 15.3, en relación con el anexo II, de este Reglamento.

b) En particular, cuando en la celebración del festejo se utilicen cualquiera de los elementos constructivos destinados al público o al cerramiento de las vías públicas, además de las comprobaciones a que se refieren los apartados anteriores, deberán realizarse las establecidas en el artículo 15.3, en relación con el anexo III, de este Reglamento.

c) En particular, cuando en la celebración del festejo se utilicen cualquiera de los elementos constructivos destinados al público o al cerramiento de las vías públicas, además de las comprobaciones a que se refieren los apartados anteriores, deberán realizarse las establecidas en el artículo 15.4, en relación con el anexo II, de este Reglamento.

d) En particular, cuando en la celebración del festejo se utilicen cualquiera de los elementos constructivos destinados al público o al cerramiento de las vías públicas, además de las comprobaciones a que se refieren los apartados anteriores, deberán realizarse las establecidas en el artículo 15.4, en relación con el anexo III, de este Reglamento.

32.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), en lo relativo a condiciones de la embolada, ¿dónde se recoge que las dimensiones de los pinchos de las argollas de sujeción al cuerno no serán superiores a 3 milímetros, a los efectos de evitar daños en aquel?

a) Artículo 12.1 del Reglamento.

b) Artículo 12.2 del Reglamento.

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.
CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

c) Artículo 12.3 del Reglamento.

d) Todas las anteriores son falsas, las condiciones de embolada se recogen en el artículo 13 del Reglamento.

33.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), el organizador o promotor de festejos taurinos tradicionales (bous al carrer) deberá aportar, ante el órgano competente para su autorización, junto con la solicitud, la siguiente documentación. Indique cuál de la siguiente documentación no se ha de presentar junto con la solicitud:

a) Informe sobre las instalaciones de cerramiento, delimitación, protección o diversión suscrito por el técnico municipal o, en su defecto, por técnico competente sobre los extremos referidos en el anexo II de este Reglamento.

b) Concierto con un centro hospitalario para el traslado de los posibles heridos, teniendo en cuenta la cercanía y la dotación de los servicios especializados adecuados.

c) Certificado médico, visado por el colegio profesional, en el que se haga constar los extremos indicados en el anexo III de este reglamento.

d) Certificado expedido por una compañía de seguros, según modelo del anexo IV de este Reglamento, en el que conste que el organizador ha suscrito una póliza de seguro de accidentes y de responsabilidad civil para la cobertura de los siniestros que puedan producirse como consecuencia de la celebración de un festejo.

34.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), en lo relativo a documentación complementaria para la exhibición de toros cerriles, ¿ dónde se recoge que en el supuesto de que en el certificado de nacimiento de la res no conste el número del Documento de Identificación de Bovinos (DIB) o del Pasaporte, se presentará el DIB con el apartado «identificativo del toro de lidia» debidamente cumplimentado?

a) Artículo 17.1 del Reglamento.

b) Artículo 17.2 del Reglamento.

c) Artículo 17.3 del Reglamento.

d) No viene recogido en el Reglamento, ya que el DIB a cumplimentar debe de ser el del apartado identificativo del toro cerril y no del toro de lidia.

35.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), indica que el servicio médico deberá contar con el material y equipamiento sanitario previstos en la normativa sectorial vigente para las ambulancias asistenciales de clase C, de acuerdo con lo regulado y las condiciones referidas en el Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera. Asimismo, al material y equipamiento indicados se deberá añadir lo siguiente: (indique que material o equipamiento no está recogido en el artículo 21.2 del Reglamento)

a) Sábanas y paños de campo estériles.

b) Pinzas de inserción con y sin dientes.

c) Pinzas hemostáticas de mosquito curvas.

d) Pinzas hemostáticas curvas de Krile.

36.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), en cuanto a los elementos y características del cadafal, indique la respuesta correcta:

a) La parte superior del cadafal apta para la estancia de público admitirá una sobrecarga mínima de 500 kg/m² y sus elementos de protección horizontal un empuje de 300 kg/m.

b) La parte superior del cadafal apta para la estancia de público admitirá una sobrecarga mínima de 500 kg/m² y sus elementos de protección horizontal un empuje de 400 kg/m.

c) La parte superior del cadafal apta para la estancia de público admitirá una sobrecarga mínima de 500 kg/m² y sus elementos de protección horizontal un empuje de 800 kg/m.

d) Todas las anteriores son falsas.

37.- En el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), en cuanto al apoyo institucional, la protección de la Generalitat a los festejos taurinos tradicionales (bous al carrer) se sustenta en tres niveles, ¿cuáles son?:

a) Administrativo, legal y potestativo.

b) Administrativo, legislativo y ejecutivo.

c) Administrativo, tradicional y protección.

d) Administrativo, promocional y reconocimiento.

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

38.- Según el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), indique cuál de las siguientes no es una infracción leve:

- a) El acceso del público al lugar de desarrollo del espectáculo o festejo taurino cuando, por la naturaleza de la actividad, el público no deba tener acceso al mismo.
- b) La celebración de espectáculos o festejos taurinos sin la previa presentación de carteles o programas, cuando sea necesaria.
- c) La utilización de indicadores o rótulos que induzcan a error en cuanto a la actividad para la que está autorizado.
- d) La dedicación de las plazas de toros portátiles a actividades distintas de aquellas para las que estuviesen autorizadas.

39.- Según el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), indique cuál de las siguientes no es una infracción grave:

- a) El mal estado de las instalaciones que produzca incomodidad manifiesta.
- b) Realizar, sin autorización, modificaciones sustanciales en las plazas de toros portátiles, barreras, cadafals y demás instalaciones recogidas en este reglamento que supongan alteración de las condiciones de concesión de la licencia.
- c) La instalación dentro de las plazas de toros portátiles de cualquier clase de puestos de venta o la realización de otras actividades recreativas sin obtener la previa autorización administrativa, cuando sea necesaria o cuando, habiéndose obtenido, la instalación o el desarrollo de tales actividades se realice al margen de las condiciones y requisitos establecidos en la autorización.
- d) La suspensión o alteración del espectáculo o festejo taurino sin causa justificada.

40.- Según el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana (bous al carrer), indique cuál de las siguientes no es una infracción muy grave:

- a) La celebración de festejos de bous al carrer o la apertura y utilización de plazas de toros portátiles sin la correspondiente licencia o autorización.
- b) Permitir la participación en festejos taurinos tradicionales (bous al carrer) de menores de 16 años o de personas que muestren falta de condiciones físicas o psíquicas para intervenir en los mismos.

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

c) La obtención de las correspondientes licencias de apertura o autorizaciones mediante la aportación de documentos o datos no conformes con la realidad.

d) Las opciones a y b son infracciones graves, no son muy graves.

41.- En el Real Decreto 1159/2021, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica, en su artículo 49.2 indica que:

a) El plan hidrológico ofrecerá información sobre las medidas adoptadas sobre control de vertidos a través de la evolución del número de autorizaciones y volúmenes anuales de vertido autorizados a final de cada año del ciclo bienal de planificación. Igualmente incluirá información anual sobre el número de inspecciones realizadas sobre puntos de vertido y los resultados de las mismas.

b) El plan hidrológico ofrecerá información sobre las medidas adoptadas sobre control de vertidos a través de la evolución del número de autorizaciones y volúmenes anuales de vertido autorizados a final de cada año del ciclo trienal de planificación. Igualmente incluirá información anual sobre el número de inspecciones realizadas sobre puntos de vertido y los resultados de las mismas.

c) El plan hidrológico ofrecerá información sobre las medidas adoptadas sobre control de vertidos a través de la evolución del número de autorizaciones y volúmenes anuales de vertido autorizados a final de cada año del ciclo quinquenal de planificación. Igualmente incluirá información anual sobre el número de inspecciones realizadas sobre puntos de vertido y los resultados de las mismas.

d) El plan hidrológico ofrecerá información sobre las medidas adoptadas sobre control de vertidos a través de la evolución del número de autorizaciones y volúmenes anuales de vertido autorizados a final de cada año del ciclo sexenal de planificación. Igualmente incluirá información anual sobre el número de inspecciones realizadas sobre puntos de vertido y los resultados de las mismas.

42.- De conformidad con la ORDEN 32/2022, de 7 de diciembre, de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se regulan los horarios de espectáculos públicos, actividades recreativas, actividades socioculturales y establecimientos públicos, para el año 2023, ¿a qué hora máxima puede empezar una actuación en una sala de conciertos?

a) 00:30 horas.

b) 00:45 horas.

c) 01:00 horas.

d) 01:05 horas.

43.- De conformidad con la ORDEN 32/2022, de 7 de diciembre, de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se regulan los horarios de espectáculos públicos, actividades recreativas, actividades socioculturales y establecimientos públicos, para el año 2023, ¿a qué hora puede abrir al público una sala polivalente?

a) 09:00 horas.

b) 10:00 horas.

c) 11:00 horas.

d) 12:00 horas.

44.- De conformidad con lo estipulado en el Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, se considera arma de fuego corta:

a) Arma de fuego cuyo cañón no exceda de 20 cm o cuya longitud total no exceda de 50 cm.

b) Arma de fuego cuyo cañón no exceda de 20 cm o cuya longitud total no exceda de 60 cm.

c) Arma de fuego cuyo cañón no exceda de 30 cm o cuya longitud total no exceda de 50 cm.

d) Arma de fuego cuyo cañón no exceda de 30 cm o cuya longitud total no exceda de 60 cm.

45.- De conformidad con lo estipulado en el artículo 4.1 del Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, se prohíbe la fabricación, importación, circulación, publicidad, compraventa, tenencia y uso de las siguientes armas o de sus imitaciones, indique cuál de las siguientes no es un arma prohibida:

a) Las ballestas.

b) Los munchacos.

c) Las cerbatanas.

d) Los tiragomas.

46.- De conformidad con el Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, aparte de las armas de fuego, también llevarán numeración correlativa: (marque la opción correcta)

a) Las armas de las categorías 3.ª 2, 4.ª y 7.ª 1, 2, 3 y 5.

b) Las armas de las categorías 3.ª 3, 4.ª y 7.ª 1, 2, 3 y 6.

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

c) Las armas de las categorías 3.^a 4, 4.^a y 7.^a 1, 2, 3 y 5.

d) Las armas de las categorías 3.^a 5, 4.^a y 7.^a 1, 2, 3 y 6.

47.- De conformidad con el Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, en lo relativo a las armas de la 4ª categoría: (marque la opción correcta)

a) Las armas incluidas en la categoría 4.^a, 2, se pueden documentar en número ilimitado con tarjeta B, cuya validez será permanente.

b) Las armas incluidas en la categoría 4.^a, 2, se pueden documentar en número ilimitado con tarjeta B, cuya validez será de cinco años.

c) Las armas incluidas en la categoría 4.^a, 2, se pueden documentar en número de seis armas con tarjeta B, cuya validez será permanente.

d) Las armas incluidas en la categoría 4.^a, 2, se pueden documentar en número de seis armas con tarjeta B, cuya validez será de cinco años.

48.- De conformidad con el Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, en lo relativo a las armas de la 4ª categoría: (marque la opción correcta)

a) Los solicitantes de la tarjeta A deberán acreditar haber cumplido catorce años de edad, a cuyo efecto habrán de presentar documento nacional de identidad o documentos equivalentes en vigor.

b) Los solicitantes de la tarjeta A deberán acreditar haber cumplido dieciséis años de edad, a cuyo efecto habrán de presentar documento nacional de identidad o documentos equivalentes en vigor.

c) Los solicitantes de la tarjeta A deberán acreditar haber cumplido dieciocho años de edad, a cuyo efecto habrán de presentar documento nacional de identidad o documentos equivalentes en vigor.

d) Los solicitantes de la tarjeta A deberán acreditar haber cumplido veintiún años de edad, a cuyo efecto habrán de presentar documento nacional de identidad o documentos equivalentes en vigor.

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

49.- De conformidad con el Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, a tenor de lo redactado en el artículo 106, señale la respuesta correcta:

- a) La adquisición y tenencia de armas de la categoría 3.ª, 1, es libre para personas mayores de edad.
- b) La adquisición y tenencia de armas de la categoría 4.ª, 1, es libre para personas mayores de edad.
- c) La adquisición y tenencia de armas de la categoría 5.ª, 1, es libre para personas mayores de edad.
- d) La adquisición y tenencia de armas de la categoría 6.ª, 1, es libre para personas mayores de edad.

50.-De conformidad con el Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, ¿cuál de las siguientes es una infracción leve?

- a) El incumplimiento de la obligación de dar cuenta a la Guardia Civil de la pérdida, destrucción, robo o sustracción de las armas.
- b) La omisión, insuficiencia o ineficacia de las medidas o precauciones obligatorias para garantizar la seguridad de las armas en los domicilios o lugares de uso, o en circulación.
- c) La adquisición, tenencia, cesión o enajenación de armas por particulares, sin tener las autorizaciones o licencias prevenidas al efecto.
- d) El uso de cualesquiera clase de armas de fuego reglamentadas no incluidas en los apartados b) y c) del artículo 155, careciendo de la licencia, autorización o de la guía de pertenencia.

PREGUNTAS RESERVAS.

1.- De conformidad con el Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, ¿cuál de las siguientes es una infracción grave?

- a) La omisión de las revistas, de los depósitos o de la exhibición de las armas a los agentes de la autoridad, cuando sean obligatorios.
- b) La fabricación, reparación, almacenamiento y comercio, de armas de fuego de defensa personal, de armas largas rayadas, de armas de vigilancia y guardería y de armas largas de ánima lisa, sin la pertinente autorización.
- c) El uso de armas de fuego cortas, careciendo de la licencia, autorización especial o de la guía de pertenencia.

AYUNTAMIENTO DE BÉTERA.

CUESTIONARIO POLICIAL, MEJORA EMPLEO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

d) Utilizar armas de fuego o de cualesquiera otra clase, sin adoptar las medidas o precauciones necesarias para no causar peligro, daños, perjuicios o molestias a terceras personas o a sus bienes, o contraviniendo las prohibiciones establecidas en el artículo 146 de este Reglamento.

2.- Las funciones principales del mando policial son:

- a) Planificar, ejecutar, organizar y control.
- b) Planificar, ejecutar, controlar y coordinar.
- c) Planificar, ejecutar, organizar y controlar.
- d) Planificar, ejecutar, organizar y reprimir.

3.- Cualidades y rasgos aconsejables que posea un mando son: (marque la respuesta incorrecta)

- a) Prudencia.
- b) Disciplinar al grupo.
- c) Autocontrol.
- d) Estabilidad emocional.

4.- En cuanto a la metodología del mando, ¿cuál de los siguientes no favorece la eficacia?

- a) Mando realista.
- b) Mando paternalista.
- c) Mando maximalista.
- d) Mando participativo.

5.- En cuanto al proceso de toma de decisiones, indique cuál de las siguientes es menos recomendable para un mando policial.

- a) Detección del problema.
- b) Diseño y exposición de alternativas aceptando las de los demás miembros del grupo.
- c) Improvisación.
- d) Investigación del problema y de sus posibles causas.